

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 219

De 18 de Septiembre de 2026



Que designa al Ministro y Viceministro de Obras Públicas, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1. Desígnese a IVÁN DE YCAZA DELGADO, actual Viceministro de Obras Públicas, como Ministro de Obras Públicas, encargado, del 23 al 26 de septiembre de 2026, inclusive, mientras el titular, JOSÉ LUIS ANDRADE ALEGRE, se encuentre ausente.
- Artículo 2. Desígnese a RICARDO ICAZA HUERTAS, actual Secretario General del Ministerio de Obras Públicas, como Viceministro de Obras Públicas, encargado, del 23 al 26 de septiembre de 2026, inclusive, mientras el titular IVÁN DE YCAZA DELGADO, ocupe el cargo de Ministro encargado.
- Artículo 3. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

